

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA SIEMPRE VERDE S.A. SIVERDE
CELEBRADA EL OCHO DE MAYO DEL 2019**

En la ciudad de Guayaquil, a los 8 de Mayo del dos mil diecinueve, a las Nueve horas, en las oficinas situadas en **CARCHI # 601 QUISQUIS QUIL – 1 PISO 7 UNIVERSIDAD GQUIL** se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la **SIEMPRE VERDE S.A. SIVERDE**, con la concurrencia de:

- A. CASSINELLI CALI JOSE DAVID**, propietario de **SETECIENTAS NOVENTA Y DOS** acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR AMERICANO**, con derecho a **SETECIENTAS NOVENTA Y DOS** votos. Y
- B. CASSINELLI RAMIREZ BRUNO**, propietario de **OCHO** acciones ordinaria y nominativa de **UN DÓLAR AMERICANO**, con derecho a **OCHO** votos.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, que es de **OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS**, dividido en **OCHOCIENTAS** acciones ordinarias y normativas de **UN DOLAR AMERICANO** cada una de ellas, estos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías previa convocatoria, y, con la misma por unanimidad resolvieron tratar el único punto del orden del día:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2018

Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas El Sr **CASSINELLI CALI JOSE DAVID**, y actúa como secretario Ad-Hoc el Gerente General, el Sr. **CASSINELLI RAMIREZ BRUNO**.

Se deja constancia que el secretario ad-hoc de la Junta formó la lista de **ACCIONISTAS** concurrentes y de las **ACCIONES** que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone en Art. 238 y 239 de la Ley de Compañías codificada sin

previa convocatoria, una vez constatado el quórum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión.- De inmediato el Presidente de la Junta, manifiesta a todos los accionistas concurrentes que es necesario conocer y aprobar sobre el único punto del orden del día, esto es:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2018

Luego de deliberar respecto al único punto del orden del día, la sala resuelve por unanimidad aprobar el Estado Financiero del Año 2018.-

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ad-hoc de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las Diez horas. F) **CASSINELLI CALI JOSE DAVID.- F) CASSINELLI RAMIREZ BRUNO.**

CERTIFICO.- Que la presente acta es igual a la original que reposa en los libros sociales de la compañía.- Guayaquil, 8 de Mayo del 2019.



CASSINELLI CALI JOSE DAVID

REPRESENTANTE LEGAL

SIEMPRE VERDE S.A SIVERDE